

31202 - Psicología de la atención y la percepción

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31202 - Psicología de la atención y la percepción

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura será facilitar al alumnado el conocimiento de los procesos psicológicos que explican cómo se percibe, transforma y codifica la energía física externa en información interna en nuestro sistema nervioso y cómo influyen e interactúan estos procesos perceptivos y atencionales en el comportamiento de los seres humanos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>). En concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de los siguientes objetivos: 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; y 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

2. Resultados de aprendizaje

- Integrar los conocimientos propios de la Psicología de la Atención y la Percepción con conocimientos básicos adquiridos en la educación secundaria general.
- Utilizar de manera precisa el lenguaje propio de la Psicología en general y de la Psicología de la Atención y la Percepción en particular.
- Comprender y explicar los aspectos disfuncionales y patológicos del comportamiento y los relacionados con el conocimiento de la Psicología de la Atención y la Percepción.
- Trabajar en equipo y colaborar en la solución de los casos prácticos y trabajos experimentales planteados.
- Exponer de manera clara y concisa las diferentes teorías presentes en la Psicología de la Atención y la Percepción.
- Expresar con propiedad los límites de la materia de estudio pertenecientes a la Atención y Percepción humanas.
- Contrastar la información procedente de datos experimentales con la que presentan las diferentes teorías psicológicas de la Atención y la Percepción.

3. Programa de la asignatura

Tema 0: Introducción a la Psicología de la Atención y la Percepción.

Bloque I. Percepción

Tema 1. Introducción al estudio de la percepción y marco conceptual.

Tema 2. Modalidades perceptivas: sentidos físicos.

Tema 3: Modalidades perceptivas: sentidos químicos.

Tema 4. Procesamiento visual: color y espacio.

Tema 5. Procesamiento visual: forma y movimiento.

Tema 6. Introducción a la psicopatología de la percepción.

Bloque II. Atención

Tema 7. Introducción al estudio de la atención y marco conceptual.

Tema 8. Tipos de atención.

Tema 9. Atención y procesamiento de la información.

Tema 10. Introducción a la psicopatología de la atención.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: el profesor expondrá los contenidos de cada tema de la asignatura mediante el empleo de materiales audiovisuales.

Actividades prácticas de resolución de problemas: el alumno trabajará activamente, y de forma grupal, sobre materiales prácticos propuestos por el profesor, reforzando los conceptos explicados en las clases magistrales.

Trabajo autoformativo: el alumno, autónomamente, dedicará tiempo al estudio y trabajo personal.

Pruebas de evaluación

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua:

- **Parte práctica (40%):** 8-10 prácticas
Trabajo grupal de resolución de problemas sobre conocimientos prácticos.
 - Las prácticas podrán ser evaluadas mediante informes grupales.
 - Por otra parte, se realizará un examen individual de opción múltiple.

Prueba final (examen oficial):

- **Parte teórica (60%):** Bloque I (35%) y Bloque II (25%)
Exámenes de opción múltiple sobre contenidos teóricos.
 - Para que el Bloque I y el Bloque II puedan promediarse, será necesario obtener un 4 sobre 10 en ambos.
- **Parte práctica (40%):**
 - Examen de opción múltiple y/o preguntas cortas sobre las prácticas vistas en la asignatura.
 - Si se ha aprobado por evaluación continua (5 sobre 10), esta parte es opcional.

*Todos los exámenes de opción múltiple tendrán 3 alternativas y su corrección será la siguiente: $\text{Nota} = \frac{\text{Aciertos} - \text{Errores}}{2}$.

*Para aprobar la asignatura será necesario aprobar la parte teórica y práctica por separado (5 sobre 10).

*Todo el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.